

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21451 *TERUEL*

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en el Sección V, Liquidación 0000046/2014, referente al concurso Óvalo Siglo XXI se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día diecinueve de mayo de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 19 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140031082-1